

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICIÓN.  
Madrid con el Diario 6 re. mrs.  
Prv. 20 re. trim. 38 sem. 70 años.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una manzana (25 ejemplares) 4 re.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIX. NUM. 7506.

MADRID JUEVES 11 DE JULIO DE 1878.

PRECIO DE ANUNCIOS:  
en todas las ediciones  
CUATRO REALES LÍNEA,  
con rebaja a los anunciantes que  
contraten con la Administración.

OFICINAS MAYOR, 120.

## QUINTAS.

Sustitución para Ultramar. Calle del Duque de Alba, 8, principal.

VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES y Canarias.—L. Ramírez. Alcalá, 12.

ANTONIO ESCAMEZ.

Agencia universal de anuncios para todos los periódicos de España y el extranjero, toda clase de publicaciones, telones de los teatros y tránsitos.

Es la única agencia de anuncios en España, y en donde con gran ventaja y comodidad pueden hacer los anunciantes una gran publicidad.

Oficinas, Túdesco, 35, pral.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 11 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Gracia y Justicia.*—Real decreto comunicando la pena de ocho años y un día de presidio mayor impuesta a D. Sixto Haza por la de seis meses y un día de prisión correccional.

—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Ceuta a D. Emilio Sánchez Navarro.

—Resoluciones dictadas por dicho ministerio respecto a títulos del reino.

*Hacienda.*—Real orden acordando el concepto en que debe efectuarse la devolución de los derechos de importación de materiales invertidos en la construcción o reparación de buques o máquinas de vapor marinas.

—Otra acordando á la conversión por bonos del Tesoro de dos cargas de justicia en que aparecen en eresados D. Martín Esteban Muñoz y D. Martín Gorriente.

—Otra decidiendo que el pescado fresco y salado cogido y conducido por extranjeros se halla sujeto al pago de los derechos de arancel.

—Otra resolviendo el descuento que deben sufrir los carreteros de madera en que viene arrollado el algodón al verificarce el adestro arancístico del mismo.

*Gobernación.*—Real orden dejando sin

efecto un acuerdo de la comisión provincial de León sobre concesión a D. Fernando Arenas, de un terreno sobrante de la vía pública en Vegamian.

*Fomento.*—Real decreto fijando con toda claridad la situación y derechos de los ingenieros de minas que pasan á otro cuerpo ó desempeñan destinos administrativos.

—Real orden adjudicando el premio de 1000 pesetas a D. Pedro Alarcón García, autor del manuscrito presentado con el lema de *Para realizar la educación del ser humano es necesario conocer las leyes según los cuales este se desenvuelve.*

*Ultramar.*—Resoluciones dictadas en el ramo de Gracia y Justicia.

*Estado.*—Resumen de las condecoraciones concedidas á los individuos que el mismo expresa.

Tenemos mas detalles del fraude de que ayer dimos cuenta.

Paréce que un dependiente de las oficinas de la rifa del Niño Jesús, de acuerdo con un amigo suyo, é influido por este, extrae seis ejemplares de billetes de la mencionada rifa, de los que se guardan para extracciones posteriores, y á los cuales faltantes estampar los números, con el fin de que el compañero de dicho dependiente imprimiese en aquellos documentos los números de los premios mayores del sorteo inmediato, único requisito que para ser valederos necesitan.

El subinspector, Sr. Victorero, sorprendió á los dos sujetos junto á la fuente de Neptuno, consiguiente que el dependiente sacase los seis ejemplares mencionados que había extraído de las oficinas y que tenía guardados debajo de un kiosko del Prado.

Los dos individuos han sido puestos á disposición del juzgado.

Rata madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 10.

La sesión del Congreso ha durado desde las dos y cuarto hasta las seis y cuarto.

El representante de Inglaterra ha escusado su asistencia por causa de enfermedad.

El regicida Hoedel ha sido condenado á muerte.

La sentencia la ha escuchado con impasibilidad.

El periódico la *Correspondencia Provincial* dice que los trabajos del Congreso tocán a su término, y que el convenio anglo-turco en nada altera el tratado de San Stéfano.

El tratado será firmado el domingo, asegurando una era de paz para Europa.

Londres, 10.

El periódico el *Times* publica un telegrama de Berlín, asegurando que el gobierno francés piensa presuntar á Rusia si no sería preferible renunciar á las anexiones de Asia, antes que consentir en la ejecución del convenio anglo-turco.

Se asegura que en el caso de una respuesta negativa, Francia se halla dispuesta a accentuar su política en sentido más activo.—*Fabra.*

Paris, 10.

En la bolsa se han cotizado:  
El 5 por 100 francés, 76-55.  
El 5 por 400 id., 6 115-33.

Exterior español, 8 14 38 (bolsín 14 416).

Interior id., 8 00 (bolsín 14 516).

Amortizable, 8 32 (bolsín 31 916).

Consolidado, 98 7/16.

El proyecto de ley de reforma del código de comercio, que con tanto interés ha gestionado el director del centro industrial de Barcelona, Sr. Isaura Teulou, quedará definitivamente ultimado por la comisión mixta el sábado próximo.

Ha salido para Francia, con su familia, el ex-diputado constitucional don José María López.

Se ha restablecido de la grave enfermedad que lo ha retenido en cama mucho tiempo, el Sr. D. Manuel Alvarez Osorio.

Por el ministerio de Fomento se ha indicado al ayuntamiento que uno de los medios de remediar en lo posible la escasez de agua, seria el que del mismo partidor se regrese el Parque de Madrid y la Cañada, relevando al depósito de este servicio, que es de importancia.

El escultor D. Elias Martín ha terminado la estatua colosal de Velarde, que va á ser colocada en una de las plazas de Santander.

Es una obra de arte notabilísima y digna de la reputación enviable de su autor.

La estatua va á ser vaciada en bronce en la fábrica de fundición de Trubia.

El Toison de oro concedido al general Martínez Campos es el que había quedado vacante por fallecimiento del rey de Hannover.

El *Diario Oficial de Paris* publica la carta siguiente:

PARIS 6 de julio de 1878.

Señor redactor en jefe.

S. M. el rey D. Alfonso, en telegrama de ayer tarde fechado en el Escorial, me encarga expresar en su nombre su gratitud á todos aquellos que le han dado muestras de simpatía durante la enfermedad de S. M. la reina, igualmente que á cuantos, asistiendo ayer al servicio celebrado en la iglesia de la Magdalena, se han asociado á su dolor.

En la imposibilidad de dirigirme directamente á cada uno en particular, ruego, señor redactor en jefe, os diriges conceder á esta carta la publicidad de vuestra diaria, y de admitir, con mi agradecimiento, la seguridad de mi consideración distinguida.—*El marqués de Molins.*

Anoche á las doce y cuarto se declaró un incendio en una tienda de comestibles de la calle de Alcalá, número 20, esquina á la de las Uras. El fuego comenzó con bastante intensidad y amenazó tomar grandes proporciones, pero la oportunidad llegada de los mangleros y los esfuerzos de estos dignos operarios que trabajan con verdadero afán siempre que tienen que prestar sus valiosos auxilios, puso término al siniestro á la media hora de haber empezado.

Ayer fondeó en Cartagena el vapor francés *Isera*.

Han llegado ya á Madrid gran número de los soldados que desembarcaron en Santander procedentes de Cuba, hace una semana.

Con la llegada de estos soldados se han vuelto á repetir algunas estafas de las que han sido ellos víctimas por medio del procedimiento del tío.

El gobernador civil de Madrid, antes de ocurrir estos casos, había dictado cuantas medidas cuya conveniencia para prevenirlos, y así sucede que los agentes de su autoridad les advierten tan pronto como llegan, el peligro de quedar sin el dinero que traen.

Por su parte los rateros salen á las estaciones cercanas, segun ha sucedido ya algunas veces, se hacen amigos durante el camino de aquellos infelices y ya en Madrid, los estafan sin que las advertencias de la autoridad influyan mas sobre los estafados que el cien de de una ganancia imposible.

A pesar de esto la autoridad redobla su vigilancia y hace realmente cuanto está en su mano.

Se ha remitido al Congreso por el ministerio de la Gobernación el expediente con las comunicaciones cambiadas apropiado de los sucesos de Manresa.

Anoche se dijo que un diputado á Cortes de la mayoría que recientemente se ha defendido un voto particular sobre la administración de la imprenta Nacional, se pasaba á la oposición centralista.

El sábado regularmente comenzará el debate político en el Congreso.

El Sr. Castellar no intervendrá en esa discusión.

Parece que ya está nombrado el tribunal para las oposiciones á la cátedra de Historia crítica de la literatura española.

El canónigo Vulcano salió anteayer de Cádiz para ensayar torpedos, y fondeó ayer nuevamente en dicho puerto.

Anoche á las doce fueron bárbaramente apedreadas en la calle de Alcalá por unos mozalvetes, unas señoras que se dirigían en coche hacia el barrio de Salamanca. Algunos transeúntes detuvieron á uno de los delincuentes, y repriendiéndole, como merecía, lo entregaron á la policía que se presentó en el sitio del suceso.

Probablemente saldrá uno de estos días para Guadalajara un arquitecto de Madrid con objeto de estudiar la construcción en aquella provincia de un edificio destinado á servicios importantes del Estado.

El Sr. Lopez Borreguero, senador por Guadalajara, se encuentra ya bien de la enfermedad que venia padeciendo días atrás.

Dice la *Política*:

—El teniente alcalde del distrito de Palacio, con un celo digno de elogio, está visitando los establecimientos de comer y beber de su jurisdicción, á fin de que las carnes pasadas, frutas, verduras y otros alimentos que sean insanos, no sean causa de alteración de la salud pública.

Todas las autoridades municipales

—Oh! Dios mio!... ¡Dios mio!—murmuraba.

—Vamos! vamos!—interrumpió Margarita golpeando el suelo con el pie.—Obedece si no...

—Qué quereis?—replicó Blanca con apagada voz.

—Escríbe lo que voy á dictarte.

—Oh! ¡Dios mio!—esclamó Blanca con inexplicable desesperación y apretándose la frente con las manos.—Mi hijo!... ¡ó él!

—Obedece?—Y la aguda hoja oprimita las delicadas carnes hasta el punto de que la sangre parecía pronta á salir.

—Obedezco! ¡obedezco!... dictadme... voy á escribir.

—Bien!

En este momento se oyeron pasos en el corredor, y se dejó oír una voz á lo lejos.

—Señora! señora! vendid, os lo ruego. La señora abadesa me ha dicho que veaga á buscarnos, porque ha sonado el toque de oraciones y no puede quedar aquí en el convento ninguna persona extraña.

Aquella voz paró reanimar el valor y las fuerzas de Blanca. En cuanto la oyó, se arrojó sobre Margarita un poco sorprendida y volviendo á estrechar á su hijo contra su pecho:

—¡Señor! ¡señor! ¡Magdalena!—gritó.

Pero la vieja tornera era algo sorda y no la oyó ni la comprendió sino á medias.

—¡Es imposible, hija mia!—dijo;—es imposible. Esta señora no puede permanecer aquí por más tiempo.

En aquel momento aparecía la vieja religiosa en la salida del corredor y miraba á sus pies, bajando la lámpara que llevaba, por miedo de caer al bajar los escalones.

—Aqui estoy,—dijo vivamente Margarita.—Volverás á verme,—continuó en voz baja y amenzadora, y empujando rudamente á Blanca, que con su hijo en brazos fué á caer al otro extremo del calabozo, donde quedó inmóvil y medio desmayada.

Después abrió la reja y corrió apresuradamente hasta la tornera.

—Aqui estoy, mi buena madre, aquí estoy,—la dijo cogiéndola de un brazo y haciéndola subir la escalera más de prisa de lo que la había bajado.—Perdonadme si he estado tanto tiempo y os he hecho volver.

—Sí, sí,—dijo la religiosa resistiendo sus esfuerzos.—Pero no corre tanta prisa... Y además, aguardad, señora; tengo que cerrar la reja.

Margarita tuvo que detenerse. Magdalena fué á cerrar la verja, sin que Blanca, apenas vueltas en si, pensara en sus labores.

126 EL PERRO JUAN DE NIVELLE.

EL PERRO JUAN DE NIVELLE.

133

—Dios mio!—dijo;—yo pido que me perdoneis, señora! ¡Qué buena y qué generosa sois en haberme esperado tanto tiempo para darme!

—Nada importa!—la interrumpió Margarita vivamente.—¿Permitis que mi escudero me traiga mi capa y el pequeño relicario de que os he hablado?—Bernardo!

Sor Magdalena se apresuró á abrir el torno.

—A la verdad,—decía la religiosa,—rara vez se presentan días en que vengan tantos extranjeros al convento. Primero vos, señora, lo que me ha proporcionado un gran placer, y luego ese anciano padre de la orden de San Francisco, que...

Todavía estaba hablando y volvió á cerrar la puerta del torno, donde se encontró Margarita.

—Marchad pronto, Bernardo.—le dijo;—os sigo dentro de un instante. Si no os alcanzo en el camino, nos reuniremos en la posada, donde me aguardareis.

—Está bien, señora.

—Partid!... Y efectivamente ella pudo ver á su escolta que cruzaba el patio. La puerta se abrió y todos salieron al galope. Margarita cogió al momento la lámpara y corrió á la celda de Bernardo.

Iba á entrar en el corredor cuando sintió unos pasos pesados á poca distancia. Llena de terror y temiendo ser descubierta, se ocultó en un rincón de aquella especie de cueva en que terminaba el corredor; de miedo de que la vendiera la luz de su lámpara, la ocultó

deben imitar la laudable tarea que se ha impuesto el teniente alcalde del distrito de Palacio.

En efecto todas las autoridades están haciendo lo mismo hace algunos días.

El secretario del gobierno de Cádiz, Sr. Flores, ya a ser trasladado a otra provincia.

Ha sido elegido por unanimidad académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, el arquitecto de la diócesis de Toledo D. Enrique María Repulles y Vargas.

Dice los Debates:

«Aun cuando algún periódico niegue que el general Ceballos tenga intención de abandonar la cartera de Guerra, lo cierto es que el consejo de Ministros celebrado ayer expresó aquél deseo, y que dentro de poco se verá confirmada oficialmente nuestra noticia.»

Dentro de poco, no.

Con motivo del establecimiento de la contribución de consumos, ha ocurrido en Cheste un motín. No se conocen los detalles de este suceso. Sábase solo que la autoridad, para aplacar el tumulto, adoptó la extraordinaria medida de disponer que no saliera nadie del pueblo. (Debates.)

El inspirado poeta D. Enrique Gaspar, nombrado no hace mucho cónsul de España en Macao, salió ayer de esta corte con dirección al punto de su destino.

En la Política ha publicado nuestro compañero en la prensa D. Antonio Escobar, dos artículos sobre la Instrucción Comercial, en los cuales aboga por la reforma de la actual organización de nuestras escuelas de comercio, y pide que sea requisito indispensable para el ingreso en los cuerpos consulares y pericia de aduanas, el poseer el título de profesor mercantil.

Una de las manifestaciones más expresivas de sentimiento por el fallecimiento de S. M. la reina, ha sido la expresiva carta que hemos recibido del señor D. Manuel Osuna y Sierra, ilustrado funcionario público que ha sido en la provincia de Sevilla, donde tuvo ocasión de merecer distinciones de los señores duques de Montpensier.

Ha salido de Valencia para Cartagena el vapor Vigilante, conduciendo 120 rematados a cumplir sus condenas en el penal de la última ciudad.

Se han adherido al voto del Sr. Silveira (D. Francisco) respecto del reglamento del Congreso para el examen y aprobación de las actas, los individuos de la comisión de reforma de la ley electoral, Sres. Ulio, Isasa y Becerra.

Ayer salió de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo Guipúzcoa

conducido la correspondencia oficial y pública y 197 pasajeros, entre ellos las familias del general Martínez Campos y del brigadier Arderius y 129 ciudadanos indultados, que se hallaban detenidos en la Península.

Anoche se sintió ligeramente indisposto el fiscal de imprenta Sr. Bias. En su consecuencia, es muy probable que no pueda verificarse hoy la vista de las denuncias del Globo, el Clamor, el Mundo Político y la Nueva Prensa.

De un dí a otro celebrarán su matrimonio en esta corte un título del reino y una distinguida señorita que habita en un elegante hotel del barrio de Salamanca.

Ha sido contratado para la próxima temporada por la empresa del teatro de Jovellanos el aplaudido primer tenor cómico Sr. Tormo.

Anoche se representó en el teatro del Buen Retiro la zarzuela De tal palo tal astilla, siendo muy aplaudidos y llamados a escena al final de la obra los actores que en ella tomaron parte.

Se ha concedido la gracia de aspirante a guardia marina con uso de uniforme al joven D. Sixto Coduras y Larruy.

Ha tomado el grado de licenciado en la facultad de medicina, el aprovechado joven D. Joaquín García Romero.

## EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 11 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica la siguiente lista de condecoraciones concedidas últimamente:

REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III. Encomiendas ordinarias.—D. Vicente Fernández Rubio y D. Manuel Ballesteros.

Caballeros.—D. Antonio Jaspe y Moscoso; D. Tomás Pérez Montoro y D. Alfredo Vives, canciller del consulado de España en Cete, libre de gastos por sus extraordinarios servicios.

REAL ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA. D. Ramón Castañón, viuda de Robles, dama.

REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA. Gran cruz.—D. Federico Manet.

Encomienda de número.—D. Luzgerio de Pombo y Largos, coronel graduado, comandante de caballería.

Encomiendas ordinarias.—D. Baldomero Bustamante y Osso, D. Antonio Pérez Cantalapiedra, D. Tomás Martínez, D. Agustín Vilaret y Massó, D. Manuel Galard, D. Jerónimo Macho Velázquez, D. Salvador Corrons, D. Ramón Barberán, D. Ramón Pujol y Thomas, D. Antonio Moya y Torres, D. Julian Martín de Eugenio, D. Francisco de Sales Delgado, D. José María Jaramé y D. Carlos Flores, consuls de España en Cete, libre de gastos por sus extraordinarios servicios.

Caballeros.—D. Francisco Talavera, don Ernesto Leyes, D. Quirico Garcea, D. Manuel Sanz y Enriquez, viceconsul de España en Cete, y D. Gabriele Berenguer, canciller que ha sido del consulado de Es-

paña en Cete; a los dos últimos libres de gastos por sus extraordinarios servicios.

Esta mañana llegó a Madrid en el tren Express S. M. el rey, a quien acompañaban el jefe superior de la legación señor marqués de Alcántara y el inspector general conde de Sepúlveda.

En la estación fue recibido S. M. por el presidente del Consejo, gobernador, capitán general, alcalde de Madrid, director de Obras públicas y algunos otros funcionarios.

No ha venido, como se anunció, la princesa de Asturias, ni los duques de Montpensier, en atención a que su objeto era ver a las infantes y pasar el día con ellas y salir hoy para el Escorial acompañando a S. M.

Mañana empezará a funcionar en el artístico teatro de la Alhambra la compañía dramática italiana de la señora Frigerio, que ya conocen nuestros lectores, convenientemente reformada y aumentada con notables artistas. Presentará al público el repertorio más nuevo e importante del teatro italiano.

El consejo de ministros presidido por S. M. el rey, ha comenzado hoy, como anunciamos ayer, a las nueve y media de la mañana.

Los consejeros de la corona dieron cuenta de aquellos asuntos pendientes de resolución que debían ser conocidos previamente por S. M. el rey.

El ministro de Estado leyó las notas diplomáticas recibidas de las cortes extranjeras, anunciando la venida de embajadores extraordinarios para asistir a los funerales reales.

S. M. el rey vendrá a Madrid el martes para recibir en Palacio a los enviados. En dicho día, por la mañana, se celebrará consejo de ministros.

El ministro de Ultramar ha manifestado la forma en que serán remitidos a Cuba los fondos realizados para el pago de las atenciones más apremiantes de la isla y ha puesto a la firma del rey los decretos jubilando a D. Fernando Ríos, intendente que han sido de Puerto-Rico, y a D. Eduardo González, inspector de Hacienda, cesante de Filipinas.

Ha dado conocimiento también el señor Elduayen de alguno de los proyectos que estudia para mejorar las antillas.

Según comunicaciones recibidas, un buque español de la armada irá en breves a la Guayra (Venezuela) a recoger 300 familias que han pedido pasar como colonos a Cuba.

El ministro de Marina propuso y acordó el gobierno la concesión de la gran cruz de Carlos III para el comandante general del apostadero de la Habana, Sr. Valcárcel.

El ministro de Fomento anunció que mañana publicará la Gaceta la ley concediendo un crédito para la continuación de las obras del ferrocarril del Noroeste; el sábado el decreto autoriza

zando al consejo de incautación y administración para que execute las obras y el domingo el pliego de condiciones para la subasta de las obras.

El ministro de Gracia y Justicia presentó a la firma de S. M. el decreto nombrando fiscal del tribunal Supremo al Sr. Alcaraz y presidente de la sala al magistrado más antiguo.

El ministro de la Gobernación sometió a la aprobación de sus compañeros una pequeña combinación de gobernadores, por la que son nombrados gobernador de Barcelona D. Leandro Pérez Cossío, y de Zaragoza el Sr. Garchitorena.

La Gaceta dará a conocer el lunes 6 de marzo próximo dicha combinación, que interesa igualmente a la provincia de Huelva.

El ministro de la Guerra leyó una propuesta del general Martínez Campos para que se conceda la gran cruz del Mérito militar al general Acea, al brigadier Boniche y a tres más de igual categoría, y ascendió todo al empleo inmediato a intendente y al auditor de guerra del ejército de Cuba. Dicha propuesta ha sido aprobada.

También ha sido acordada la concesión del título de marqués de Victoria de las Tunas a favor del general Pendergast.

El ministro de Hacienda dio cuenta de algunos expedientes de su departamento.

El presidente del Consejo de ministros enteró a S. M. del estado de la política en general desde la última conferencia que tuvo con D. Alfonso el domingo último, de los debates parlamentarios y de cuanto pueda contribuir a formar un conocimiento exacto de los problemas sociales y políticos, así nacionales como extranjeros.

Se acordó que, de acuerdo con la mesa del Congreso, se prorrogue la sesión de hoy hasta que queden aprobados los presupuestos, a fin de que mañana principien los debates políticos que han de dar por terminado este periodo de la legislatura de 1878.

Terminado el consejo presidido por S. M., se reunieron los ministros en el ministerio de Estado. Este nuevo consejo duró una hora.

A las doce y minutos salieron los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación para asistir a las Cámaras, y poco después sus compañeros de gabinete, quedando con el ministro de Estado el presidente del Consejo hasta la una y cuarto de la tarde.

En esta conferencia han quedado ultimados algunos detalles referentes a las horas fúnebres por el descanso de la malograda reina doña María de las Mercedes.

Esta mañana ha salido de Madrid por la estación del Mediodía, el diputado Sr. Cancio Villamil.

Ha sido destinado al departamento de Cádiz el oficial primero del ministerio

de Marina Sr. Lora, reemplazando, interinamente el teniente coronel de infantería de Marina Sr. Fernández.

En la tarde de ayer se quitaron las cimbras del nuevo puente que se está construyendo en el arsenal de Bilbao, por cuenta del ayuntamiento de aquella villa, asistiendo al acto todas las autoridades, muchos invitados y bastante público.

La suscripción abierta en la tesorería de la diputación provincial de Vizcaya, para socorro de los naufragos del 26 de abril último, asciende ya, según carta que recibimos hoy de Bilbao, a más de un millón de reales.

Ha llegado a la capital de Vizcaya, procedente de Durango, el general Morales Reina, comandante de la cuarta división del ejército del Norte, a revisar las fuerzas acantonadas en aquella población.

En Soló, pueblo del partido judicial de Manresa, acaba de ser puesto de las llamas el estenso y frondoso bosque de Claret de la Serra. Las cenizas llegaban a una distancia considerable, y la densidad del humo era tal, que privó a mucho terreno de los rayos del sol, pareciendo este un verdadero eclipse.

Ha llegado a la Habana el canchero Jocellín, buque recién construido por la casa Bristol de Inglaterra, cuyo coste asciende a 36000 pesos. Su velocidad es de 16 a 18 millas por hora; su presión media de 125 grados, dando la hélice, por término medio, 100 revoluciones por minuto, desarrollando la máquina una fuerza de 300 caballos de vapor.

Según despachos de Marruecos el emperador se halla más aliviado de su dolencia. Uno de estos últimos días ha podido dar un breve paseo en una silla de manos.

No solo en España ocurren escenas aceleradas en el Parlamento. En los Estados Unidos han precedido la clausura de las Cortes dos días de brisas o sesiones permanentes en la que han ocurrido escenas difíciles de describir.

Los vecinos del pueblo de Randan (Francia), donde radica la posesión de los duques de Montpensier, han elevado a S. M. el rey un sentido pésame por el fallecimiento de la reina Mercedes.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lérida, 11.

Ayer se cantó en la capilla española de Londres una solemne misa de requiem por el eterno reposo de la reina de España.

Asistieron el cuerpo diplomático, muchos ingleses y todas las notabilidades de la colonia española.

Berlín, 11.

El Congreso ha fijado los límites de la Turquía asiática.

Otro quedará en poder de los rusos.

Después volvió a donde se encontraba Maraga ita.

—No vale la pena de correr tanto,—la dijo,—yo no ciero la puebla del torno hasta que me acuseste. Así que basta que la entone cuando salgas, cuando os dé las buenas noches.

—Ah!—dijo Margarita acortando el paso ahora que estaban bastante alejadas de la celda,—os doy las gracias; Dios mío, á no ser por vos, quizás me hubiera perdido con tantos rodeos.

—¡Oh! eso no es nada cuando se sale de la penitencia, porque después de todo, basa con seguir siempre derecho por los corredores y empajar las puertas. Pero para venir, es otra cosa. No se sabe nunca por qué lado tomar, ni encontrar las salidas en estas oscuras paredes... entre nosotras, esto se ha hecho á propósito, porque algunas hermanas ¡son tan curiosas!... Todo lo revuelven, todo lo ven, todo lo rebuzcan, y de seguro vendrán hasta la penitencia, si supieran por dónde entrar. Y, ¡vaya!, es muy natural! Ellas no ven ni oyen jamás á nadie... mientras que nosotros, por ejemplo, ¡y bien! todos los días vemos algo... las personas que entran y salen en el convento... podemos hablar con ellas y mirarlas. Siempre es una distracción.

—Es verdad—contestó distraídamente Margarita, que parecía examinar con cuidado el camino que seguían en aquel momento; pero la vieja tornera continuaba su charla mientras marchaba.

—Oh, Dios mío! por eso hay muchas que nos tienen celos, ¡vaya! y que nos tratan muy mal. Dicen que estamos en un cajón como los perros... ¿qué sé yo? Así es que cuando terminamos nuestra semana... ¡Empujad aquí, señora, a la izquierda, esa puericia!... Cuando acabamos nuestra semana... ¡No, no, alzad el picaporte!... ¡bien, eso est... y volvemos á nuestra celda...! Mirad, cuando se viene de afuera, por más que se empuje... la puerta se resiste así, porque está hecha el picaporte. Sería preciso tirar del botón; pero hay que saber dónde está, porque así no se le ve... ¡Oh! s, cuando volvemos á nuestra celda, no nos dicen ni buenas días, ni buenas noches; ni siquiera se inquietan para dejarnos pasar. Estamos entonces bien solas sin tener con quién hablar. Así es que la semana de torno es muy fatigosa, es verdad, pero la veemos con placer porque nos libra del fastidio. Además, yo soy la que cuida de la penitencia, y esto me ocupa todos los días... Tened cuidado, señora, hay dos escalones... y siempre es una distracción...

—Pero al venir, no hemos pasado por aquí—dijo Margarita.

—No, este corredor sale junto á la puerta del torno; es el que yo tomo ordinariamente. Hay otro que da al vestíbulo de la madre abadesa; es el que hemos tomado á la ida; pero casi siempre está cerrado por dos ó tres puertas con secreto para mayor seguridad, porque las religiosas podrían entrar en él sin ser vistas; mientras que para entrar por aquí tendrían que salir al patio y pasar por delante de mí. Yo sabría hacerles detenerse entonces.

—¡Comprendo!—dijo Margarita;—pero es más fácil entrar de fuera.

—¿Cómo?—replicó asombrada la tornera.—Yo estoy al i, en el torno, allí paso la noche. Sería menester pasar por encima de mi cama.

—Es verdad,—dijo Margarita.

—Hemos llegado, señora.

—Os doy mil gracias, mi buena madre... Voy a ponerme mi abrigo porque está fresca la noche. No quisiera salir al patio tan desabrigada. Permitireis que mi page me lo traiga aquí?

—¡Oh! ciertamente, señora.

—Y además tengo que daros una pequeña reliquia para recompensar vuestra complacencia. Está en mi maleta, sobre mi habitación.

—Ah! la señora es muy generosa...

En aquel momento llamaron al torno.

—¿Quién es?—preguntó la tornera.

—Hermana mía,—contestó una voz ronca y con acento extranjero,—vengo á hablar á la señora abadesa.

Y se vió aparecer en el ventanillo una capucha gris y una barba del mismo color.

—¡Eh! muy tarde! ¡hermano mío!—dijo la tornera.

—Vengo de países lejanos y no puedo retardar mi visita. Vengo de Roma... Tengo que marchar mañana por la mañana á Nuestra Señora de Colonia.

Batum será puerto franco para el comercio marítimo.

El Congreso ha examinado las reclamaciones de los armados, a las que el gobierno turco dará satisfacción.

Ha examinado también la cuestión de la evacuación de la parte de Turquía que ocupan los rusos, pero dejando a la comisión de redacción el cuidado de modificar la fecha, si fuere necesario.

El Congreso ha oido la lectura de los artículos del tratado, relativos a la Bosnia, la Herzegovina, Montenegro, Servia, Rumania, Bulgaria y la Rumania Oriental. Es probable que se firme el sábado próximo, pero su publicación tendrá lugar, solamente, después que los Jefes de los Estados los hayan ratificado. — *Fabra.*

**SENADO.** — Abierta la sesión de hoy 11, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanilla, a las dos y media de la tarde, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ manifiesta que ha examinado el expediente pedido por el señor conde de Torres Cabrera, y exalta de nuevo una porción de documentos y presenta una exposición del interesado.

El Sr. BARZANILLANA (D. José) reclama de los ministros de Hacienda y de Estado algunos expedientes relacionados con el tratado de Bélgica.

El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Fernandez de la Hoz que remitirá los documentos que ha pedido.

Se lee el proyecto de ley referente a la protección de los niños, que se aprueba sin discusión en votación ordinaria.

Se aprueba sin discusión un proyecto de ley sobre suministros de víveres a los establecimientos penales.

Dase lectura y es aprobado sin discusión en votación ordinaria el proyecto de ley relativo al estudio de un ferrocarril de Lérida a Puerto del Rey.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley sobre patentes de invención y definitivamente todos los anteriores proyectos de ley.

Se suspende la sesión a las tres menos cinco minutos, para reunirse el Senado en sección.

Continúa la sesión a las tres y media.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre reemplazos y se aprueban sin discusión desde el art. 14 hasta el 134, este último con una enmienda del Sr. Montijo Robledo.

Son aprobados sin discusión los artículos siguientes, hasta el 489, con una enmienda del Sr. Pelayo Cuesta.

Queda definitivamente aprobada la ley de reemplazos.

Dase lectura de las comisiones que han aprobado las secciones.

Se levanta la sesión. Eran las cuatro.

En breve saldrá de Mahón para Alcañiz la escuadra de instrucción.

Esta tarde, de dos a tres, han estado conferenciando con S. M. el rey los generales Jovellar y Primo de Rivera.

Se ha descubierto en Málaga una falsificación de letras del giro mútuo por valor de tres mil pesetas.

Un ordenanza de la caja, complicado en la estafa proyectada, ha sido entregado a los tribunales.

El Tesoro facilita los fondos necesarios y la dirección de la Deuda pide con la celeridad posible, todos los señalamientos del día. El importe de la subasta de julio lo tiene ya en su poder la dirección de la Deuda.

Es aventureado lo que ha supuesto un periódico, de que la subasta de julio se hará juntamente con la de agosto, a fin de pagar su importe con la negociación de pagares que no ha llevado a cabo todavía el ministerio de Hacienda. El señor Orozco a nadie ha comunicado su pensamiento sobre el asunto.

Telegáficamente nos dicen de París que la comisión de Hacienda ha recibido del Tesoro español el importe para pagar el completo del contrato Werner y que ayer satisfizo 23.600.000 francos, quedando por recoger solo una leva de 8000 francos que no se presentó al cobro.

Debemos recordar que el resto de los giros que componían el contrato hasta 25 millones de francos, se admite en pago de las obligaciones de Aduanas.

**BOLSA.** — OT. OFICL. II DE JULIO.

Fondos públicos	Últimos precios	Movimiento	Alza	Baja
por 100 interior	13.275	•	•	
Fin de mes...	00.00	•	•	
—Fin próximo...	00.00	•	•	
por 100 exterior	00.00	•	•	
Amitile. interior	28.60	•	0.05	
Ven. exterior...	00.00	•	•	
Billletes hipotecarios	100.65	•	•	
Sociedades del Fisco	79.60	•	0.40	
B. Hipot. Céd. 70/10	00.00	•	•	
V. id. 8.000....	00.00	•	•	
sol. Banco y T.	94.75	0.05	•	
Cárds. prov. de A.	93.20	•	0.10	
Banco H. Coloni.	00.00	•	•	
Obl. de ferro-car.	26.07	•	0.10	
Audres 90 d. Ich.	48.43	•	•	
Parla 8 d. vista...	5.94	•	•	
Banco de España...	00.00	•	•	

NO OFICIAL.

**RESCUENTOS.** — Cupones 5 vence 68.50 — Id. 1.º de julio 68.00. — Id. 1.º de enero de 1878, 68.00. — Exterior convenido 700. — Id. últimos 68.00. — Id. 30 de junio de 1877, 68.00. — Id. 31 de diciembre de 1877, 68.00. — Carpeta, 00.

Las CUATRO... 3 por 100 al centado 13.225. — Fin de mes 12.200. — Fin próximamente 80.00. — Flejo. — R.

**EDICIÓN DE LA NOCHE**  
DE HOY 11 DE JULIO.

S. M. el rey, en medio del profundo dolor que embarga su ánimo, consagra mayor atención a todos aquellos asuntos que revisten alguna importancia y se relacionan con la buena armo-

nia que debe existir entre los jefes de Estado.

Apenas llegó esta mañana a Madrid y enterado aunque indirectamente por los periódicos de la cuestión pendiente entre dos personajes, cuyos nombres se han publicado estos días en mil diferentes formas, llamó a su despacho a los interesados y tuvo una conferencia con ellos de más de una hora.

El resultado de esta conferencia ha sido el que debía esperarse de la intervención del jefe del Estado en este asunto, y del patriotismo de las personas a quienes se alude.

Hoy se han remitido al Congreso las actas de los distritos de Daroca y Santiago.

Está ya firmado el decreto declarando la vacante del distrito de Sigüenza.

Ha salido para Guadalajara y Soria el gobernador de esta última provincia, Sr. Ciruelos.

No es cierto que se haya pedido al gobernador civil de Tarragona ni se le haya indicado nada sobre su dimisión, como da a entender un periódico.

En la villa de Tauste (Aragón) ocurrió hace tres días un ligero alboroto con motivo del restablecimiento de los consumos, quedando restablecido el orden inmediatamente por alguna fuerza de la guardia civil.

Mañana a las nueve de la misma celebrará sesión la diputación provincial.

Ha fallecido el catedrático de latín del instituto de Córdoba D. José Virgilio Fuentes.

A la una de la madrugada de hoy, ha sido herido gravemente en la calle de Alcalá un individuo. El agresor ha sido preso y puesto a disposición del juzgado.

Han entrado a formar parte de la sociedad protectora de la agricultura española, que se organiza bajo la dirección de la ilustre duquesa viuda de Medina, los señores conde de Torres Cabrera, marqueses de Corbera y de Montoliu y el Sr. Sagasta.

Esta tarde, a las cuatro y 45 minutos, han salido para el real sitio del Escorial S. M. el rey y las infantas, a quienes acompañaban el duque de Sexto, los marqueses de Santa Cruz, los generales O'Rian, Echagüe y Marín, el conde de Sepúlveda, la condesa de Lorente, la Sra. de Robles y el gobernador de Madrid. El presidente del Consejo de ministros, el secretario del gobierno, Sr. Marín, el barón de Covadonga y el consejo de administración de la empresa del ferrocarril, han despedido en la estación a los ilustres viajeros.

Las ligas de contribuyentes de las provincias responden con entusiasmo, como no podía menos de esperarse de su acreditado patriotismo, a la invitación que les ha dirigido la comisión ejecutiva de la sociedad protectora de la agricultura española, para que apoyen el pensamiento y se asocien a la misma los individuos de que aquellas se componen.

Mañana terminará en el Congreso la discusión sobre el presupuesto de ingresos, y el sábado empezará el anulado debate político.

Según noticias de Marchena, no es exacto que el gobernador de la provincia haya declarado en estado de sitio aquella población como han asegurado algunos periódicos.

No ha resultado cierta la noticia publicada por un periódico anunciando la entrada de Viralta al frente de un grupo de hombres por la frontera francesa.

El general Jovellar marchará inmediatamente a los baños de Bareges de que se encuentra privado hace cuatro años, y que necesita para el buen estado de su salud.

**CONGRESO.** — Abierta la sesión de hoy 11 de julio, a la una y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Díose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. TAVIEL DE ANDRADE: He pedido la palabra para dirigir un ruego y una escatimación al gobierno y a la Cámara. Se dice que va a celebrarse un lance de honor entre dos altas autoridades, y ante esta posibilidad es necesario que se tomen medidas para que si el duelo se lleva a cabo no quede impune. Esta preocupación de los lances de honor está decadente en nuestro país, y apenas si se celebra ya en Alemania e Inglaterra, por lo cual más que lances de honor parecen lances con tra las ideas civilizadas.

El señor PRESIDENTE: Ruego a S. S. que se concrete a la pregunta.

El Sr. TAVIEL DE ANDRADE: Pues bien, pregunto al gobierno si está resuelto a que se aplique a severamente los artículos del Código penal a los que intervengan o lleven a cabo un lance por altas que sean sus personalidades.

El señor ministro de HACIENDA: El gobierno tiene conocimiento de este asunto. Por lo demás supuesto está a cumplir las órdenes que es fiel guardador.

El Sr. TAVIEL: En este su pregunta y en su deseo de que las leyes se apliquen.

El señor ministro de HACIENDA replica que ninguna ley se aplica hasta que existe la acción contra sus preceptos.

El Sr. FERRERAS pide el expediente sobre la venta de la fábrica del gas de Jerez de la Frontera.

El ministro de HACIENDA ofrece presentar el expediente.

El Sr. Aragón pregunta cuándo se levantará el estado de sitio en las provincias Vascongadas, añadiendo que se de por anulada una interpretación sobre este asunto si no se dan explicaciones satisfactorias.

El ministro de Hacienda contesta que no deseó el gobierno mantener este estado, y que cesará cuando cesen las causas que lo motivan.

El Sr. VICUNA contesta los cargos y

dice hoy, entre otros asuntos, la ley concediendo a la diputación provincial de Valencia y a las que en su caso lo soliciten, autorización para construir un manicomio.

Los actores son hasta hoy los Sres. Vico (D. Antonio) Carrasco (D. Julio), Castilla y Alisedo.

La tenorada dará principio dentro del próximo mes de setiembre. La empresa ha conseguido que la célebre tragedia señora Ristori, de quien tan grato recordio conserva nuestro público, de ocho únicas representaciones en el mes de octubre.

El Sr. Morales, director de la compañía, cuenta ya con obras de reputados autores y espera que en breve se serán entregadas otras que le han sido ofrecidas.

Se están haciendo grandes preparativos en la iglesia de San José para la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

El día 15 por la tarde saldrá procesión pública con la sagrada imagen por las calles de la feligresía de dicha parroquia.

Al acto concurrirán todas las cofradías establecidas en la mencionada iglesia, y concurrirán varias músicas de regimiento.

En breve se dará a conocer al público en los jardines del Buen Retiro la preciosa mazurka del Sr. Cavaletti: «Un ramo de Flores», que tocará la acreditada banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maino. El conocido editor Sr. Vidal, hijo, ha publicado dicha composición para piano.

Mañana y pasado continuaron en la sala de almohadas de Monte de Piedad las ventas de alhajas correspondientes a este mes.

Para el próximo lunes, verbena de la Virgen del Carmen, prepara la empresa de los jardines del Retiro una extraordinaria función. A las ocho y media se verá rifado un gran concierto, que terminará a las once y media, y desde esta hora a las dos y media, una escogida de zarzuelas y baile.

#### ALMANAQUE

SANTOS DE MANANA.—Santa Mariana, virgin y martir, y San Juan Gualberto.

Temperatura máxima de ayer 29.4 grados; mínima 19.4.

—Ayer no llovió en ninguna provincia

#### CULTOS

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; a las diez será la misa mayor.

#### ESPECTACULOS PARA MANANA

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Ardorius. —A las 9.

T. IMPAR.—Los sobrinos del capitán Grant.

APOLÓ.—9.—El yerno del Señor Manzano. —Llevar la corriente.

JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto bajo la dirección del maestro senor Vázquez.

INFANTIL.—8.12.—Un cambio de pasaporte. —Mujeres en huelga. —Para mujeres Españas. —La bruja de Barahona. —Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Funcion por la compañía acrobática, cómica, equitativa y gimnástica que dirige el Sr. W. Paris ejecutándose la segunda representación del grande espectáculo, denominado: «Las Ferias de Hong-Kong».

#### BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose realizado en las oficinas de la dirección de la Deuda los intereses del semestre vencido en 1.º del actual, correspondientes a los valores que abajo se presentan, depositados en este establecimiento, se avisa a los interesados que pueden presentarse a percibirlos en los días que se determinan, previa exhibición de los resguardos respectivos:

Día 14.—Obligaciones del Estado por subvenciones al ferrocarril de Asturias.

Acciones de carreteras de julio y de obras públicas e inscripciones nominativas de renta perpetua al 3 por 100 inter.

Día 12.—Títulos de renta perpetua al 1 por 100 interiores, resguardos de depósito, números 1 al 67.700.

</div

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## Y LA CRÓNICA UNIVERSAL ILUSTRADA

COMBINADAS.

Los suscriptores de cualquiera de ambas publicaciones que quieran aprovecharse de esta combinación disfrutarán una rebaja en el precio, y al efecto recibirán:

Por 27 rs. trimestre en Madrid, y

29 en provincias.

Los periódicos que tienden a satisfacer las necesidades de los suscriptores, diario el primero, de noticias, políticas y cuales constituyen las publicaciones de esta clase, y semanal el otro, siendo una verdadera revista científica, literaria y de actualidades, con magníficos y numerosos grabados, modas y figurines e impresión de lujo.

Se enviará un número de muestra gratis de la Crónica universal ilustrada a todo el que lo pida.

Las administraciones de ambas publicaciones están establecidas en la calle Mayor, núm. 420, la de La Correspondencia de España, y en la calle del Lucio, 6, la de la Crónica universal ilustrada, y a ellas pueden dirigirse los respectivos suscriptores que quieran aprovecharse de la rebaja de una peseta en el precio que envuelve esta combinación.

GRANDES ALMACENES DEL

# LOUVRE

FUENGARRAL, 2, ENTRESUELOS.

Primeros precios de algunos de los artículos que las familias acostumbran a comprar en esta casa

## ANTES DE SALIR A BAÑOS.

Gabancitos mañana, a-dorados, desde 15 y 20 rs. Batas princesas desde 70. Peinadores adornados de 20, 25 y 40 rs., a 12, 15 y 25. Camisas de señora desde 10 hasta 100 rs., para boda. Enaguas con jaretas y bordados, desde 15 y 18 rs. Pantalones de punto con bordados, a 8, 10, 15 y 20 rs. Chambras, de 3, 8 y 10 rs. Sábanas hechas, a 15 rs. Almohadas, a 4 rs. Cortinas desde 28 rs. Camisas caballero color y blancas desde 14 y 18 rs. Cazucillos de 8 y 10. Cametas finas a 4 y 3. Faldas lautizas a 30 rs. Sobre-cortes finos a 15. Trajes niño pique a 20. Delantales desde 10 rs. Sábanas atelpadas y al-

borno, baño, desde 24 rs.

Batas princesas desde 70.

Peinadores adornados de 20, 25 y 40 rs., a 12, 15 y 25.

Camisas de señora desde 10 hasta 100 rs., para boda.

Enaguas con jaretas y bordados, desde 15 y 18 rs.

Pantalones de punto con bordados, a 8, 10, 15 y 20 rs.

Chambras, de 3, 8 y 10 rs.

Sábanas hechas, a 15 rs.

Almohadas, a 4 rs.

Cortinas desde 28 rs.

Camisas caballero color y blancas desde 14 y 18 rs.

Cazucillos de 8 y 10.

Cametas finas a 4 y 3.

Faldas lautizas a 30 rs.

Sobre-cortes finos a 15.

Trajes niño pique a 20.

Delantales desde 10 rs.

Sábanas atelpadas y al-

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

### VIAJES DE RECREO A SAN SEBASTIAN, BILBAO Y SANTANDER.

PRECIOS de los billetes de IDA Y VUELTA & precios reducidos, valederos durante treinta días.

#### ESTACIONES.

	2.º CLASE	2.º CLASE
De Madrid a San Sebastián, Bilbao y Santander.	Rs. Cent. 280.50	Rs. Cent. 134.50
De Avila a id. id. id.	17.50	107.50
De Ávila a id. id. id.	161.25	10.70
De Madrid a id. id. id.	159.50	96.75
De Valladolid a id. id. id.	129.75	82
De Palencia a id. id. id.	139.75	86
De Burgos a id. id. id.	96.75	64.50
De Vitoria a id. id. id.	64.50	43

#### SALIDA.

De Madrid para San Sebastián y Bilbao, a las 7 15 minutos de la mañana, todos los lunes y jueves, desde el 11 de julio al 5 de setiembre, ambos inclusive.

De Madrid para Santander a las 7 y 15 minutos de la mañana, todos los miércoles y sábados, desde el 10 de julio al 4 de setiembre, ambos inclusive.

#### VUELTA.

De San Sebastián para Madrid, a las 4 y 40 minutos de la tarde de todos los miércoles y sábados desde el 27 de julio al 5 de octubre, ambos inclusive.

De Bilbao para Madrid los mismos días.

De Santander para Madrid, a las cinco de la tarde todos los lunes y viernes desde el 26 de julio al 4 de octubre, ambos inclusive.

#### ADVERTENCIA.

Los portadores de billetes para San Sebastián pueden detenerse a la ida en Miranda, Vitoria, Alsasua, Zumárraga, Beasain y Tolosa.

Los que los tengan para Bilbao pueden detenerse también a la ida en Miranda.

Los que lleven billete para Santander pueden detenerse también a la ida en Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Boo.

Al greso no hay facultad para detenerse en ninguna de las estaciones del tránsito.

#### AVISO IMPORTANTE.

En el caso de introducirse alguna variación en el servicio de estos trenes de recreo, se darán a conocer al público con la debida oportunidad las nuevas horas.

Los portadores de billetes de ida y vuelta tendrán el derecho al trasporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje facturado, sin perjuicio de los que puedan llevar a la mano. Podrán regresar en cualquiera de los trenes especiales arriba indicados que lleguen a Madrid en el periodo de 30 días contados desde la fecha de salida.

Los que se detengan en Miranda, Vitoria, Alsasua, Zumárraga, Beasain, Tolosa, Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Boo, tendrán la facultad de ir a San Sebastián, Bilbao y Santander, respectivamente en el periodo que les corresponde por todos los trenes, excepto el express; pero, no podrán volver a Madrid sino por uno de los trenes especiales arriba indicados, ya sea que lo tomen en San Sebastián, Bilbao y Santander, ya en Tolosa, Beasain, Zumárraga, Alsasua, Vitoria, Miranda, Boo, Renedo, Torrelavega o Las Caldas.

Estos billetes de ida y vuelta se expedirán y admitirán sólo para los trenes y días indicados, y no conceden a sus portadores la facultad de detenerse en ninguna otra de las estaciones del tránsito más que en las expresadas, ya sea para continuar después o regresar por otros trenes.

Los niños de tres a seis años y los militares y marineros, no tendrán derecho a medios billetes con arreglo a los precios reducidos arriba expresados; pero, pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Los billetes se despacharán desde el día 16 de julio para Santander, y desde el 11 del mismo para San Sebastián y Bilbao en el despacho central, Puerta del Sol, núm. 9, y en la estación del ferro-carril del Norte Príncipe Pío.

Se recuerda al público que existe un servicio especial entre San Sebastián y Bayona y vice-versa, con billete de ida y vuelta a precio reducido los días de mercado en Bayona, cuyos detalles se dan por carteles especiales.

**CARROS-MUDANZA** F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 4; P. Arzneros, M. Almirante,

#### BAZAR DE LA CONCEPCIÓN.

Concepción Jerónima, núm. 7, bajo izquierdo.

Los trajes de cretina medio confeccionados, en caja, los vendemos exactamente a la mitad del precio marcado, lo que tenemos el gusto de indicar a algunas de las señoras que tienen elegido a condición de una nueva reseña de la anunciada en la semana anterior.

Los precios son 40, 52, 65, 70, 90, 107, 110, 130, 134.

**CASA PARTICULAR, SE CEDE** Los gabinetes con alacenas con asistencia ó sin ella. Rotolatores, 10, 12 y 14, 8. "124".

**MA DE CRIA PARA CASA** A de los padres, con leche de tres semanas. Duque de Alba 17 perturba.

**MUEBLES BARATOS, CON-** CEPCION Jerónima, 7, pral.

**D. ANGEL MURO SE SERVI-** DA pasará por la calle del Olmo, núm. 18, pral. derecha, para arreglar un asunto pendiente.

**SE VENDEN DOS CASAS A** voluntad de su dueño, sitas la una calle de Regueros, y la otra calle del Carmen, 31, en esta corte.

Del precio, titulos de propiedad y demás circunstancias, informar a su encargado en la Carrera de San Jerónimo, 92, tienda de metales.

**DINERO AL 4.12 POR 100 SO-** bre papel del Estado, anticipando por lo menos las tres cuartas partes de su valor de cotización. También se admiran resguardos sobre papel del Estado y del real Monte de Piedad. Dirigirse al Paraíso Mercurio, Cárcel, 1, esquina de la Puerta del Sol.

**A LMONEDA DE MUEBLES Y** sillerías. Reina, 6, bajo.

**JNA PROFESORA DE FRAN-** CÉNCIA, es lecciones a domicilio y en su casa. Espíritu Santo, 6, piso 4.º interior izquierda.

**ALATRAVA, 4.—VENTA DE** maquinaria de coser de lujo, alfileras y varias prendas propias de empleo de la calle Mayor, 46; además un alambre que con refrigerante y baño María y su sillín galápagos.

**A MA PARA CASA DE LOS** padres. Preciados, 89, port.

**A MA PARA SU CASA RIVE-** A de Curtidores, 4, patio.

**CABINETE CON ALCOBA PA-** RA uno o dos caballeros. Desengaño, 13, entresuelo.

**A CABO DE LLEGAR DE GA-** Alcáz a esta corte una amiga de criería primeriza. Razón razón en la calle de San Bruno, número 3, posada.

**FRANCÉS PRINCIPIA-** rán nuevas clases el 18 del actual. Montero, núm. 20, entresuelo.

**SILLERÍAS.** Relojas alemanas, gran surtido. Preciados, 28.

**AUTORES ESPAÑOLES** de Rivadeneyra. Se compra la colección y tomos sueltos. Jaramicrezo, 13, librería de Nicolás Guijarro.

**22, ESPARTEROS, 22.** PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Ya llegó el surtido de petacas y carteras.

**22. ESPARTEROS. 22.**

**CASAS EN VENTA.** Dos en 33000 rs. último precio, y libres para el vendedor. calle de las Virtudes, núms. 6 y 8 (Chambers); están libres de toda carga y producen el capital 8 por 100, y es susceptible de aumento. En el núm. 8 darán razon.

**ARAÑAS.** Surtido desde 10 duros a 100. Preciados, 28.

**AL FIADO.** Procedentes de préstamos vendidos, se venden ropas de todas las esas en buen uso, máquinas de coser y un traje de torero. Cava Baja, 88, pral.

**SATURRARAN.** Bazar de la Concepción Jerónima, 7, bajo izquierdo.

**BÁNOS DE MAR.** La balnearia de Saturrarán queda abierta al público desde el 8 de julio.

Habrá dos servicios de coches desde la estación de Zumárraga, por mañana y tarde, por lo que en la presente temporada podrán llegar los viajeros del tren-correo sin detención, directamente.

Las personas que deseen hacer el viaje en carroza particular pueden avisar a D. Mariano Ugalde, Zumárraga.

**R. I. P.** Para curarse hay que usar la Auditinga: 40 rs.; se remite por 16. Descalzas, 6, y Pontejos, 6.

**JESÚS DEL VALLE, 4.** Consulta y botica: 4 rs. para niños y 6 para adultos.

Doy medicinas a mitad de precio a todos los enfermos de las consultas públicas.

Pildoras Brande, Bristol, Morison y Burggraeve, 4 rs.; Capillas de Guyot, 10, etc. Jabón-Pino para madurar, supurar y cicatrizar tumores, granos, heridas, etc., un real.

**LISORDOSII** Para curarse hay que usar la Auditinga: 40 rs.; se remite por 16. Descalzas, 6, y Pontejos, 6.

**LA VIUDA DEL DR. PEDRO.** Consulta y botica: 4 rs. para niños y 6 para adultos.

La viuda ruega a sus amigos le encomiendan a Dios.

#### CE VENDEN UN PIANO DE

Cine en 1000 reales y algunos muebles de casa. Piamontes, 3, 2.º dch.

**A MA PARA CASA DE LOS** padres. Calle de Santa Ana, núm. 3, principal.

**SE REGIBE UNA SEÑORA O** Caballero. Plaza de Isabel II, 7, entresuelo.

**A MA PARA CASA DE LOS** padres. Salas, 13, bujo.

**TRASPASO, CARMEN, 10.** Librería. Ligantina todas las existencias de esta casa.

**TORREDERA ALTA, 5.** TIENDA de sedas, ama para casa de los padres.

**MUEBLES BARATOS, CON-** CEPCION Jerónima, 7, pral.

**D. ANGEL MURO SE SERVI-** DA pasará por la calle del Olmo, núm. 18, pral. derecha, para arreglar un asunto pendiente.

**SE VENDEN DOS CASAS A** voluntad de su dueño, sitas la una calle de Regueros, y la otra calle del Carmen, 31, en esta corte.

Del precio, titulos de propiedad y demás circunstancias, informar a su encargado en la Carrera de San Jerónimo, 92, tienda de metales.

**FRANÇ**